

# Certificación Núm. 48

## Año Académico 2019-2020

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El 22 de octubre de 2019, el Senado Académico celebró vistas públicas abiertas a la comunidad universitaria, en la cual consideró los *Curriculum vitae*, así como el plan de trabajo presentado por la nominada del señor Rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, a ocupar el *Decanato de Asuntos Académicos*. Como parte del proceso de consulta directa, el 7 de noviembre de 2019, se celebró una Sesión Ejecutiva, en la cual se le formularon preguntas a la nominada. Culminada la sesión de preguntas se llevó a cabo una votación secreta para decidir sobre la nominación. El cuerpo ratificó por voto mayoritario a la:

- **Sen. Leticia M. Fernández Morales como Decana de Asuntos Académicos**

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

  
Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector





JUNTA DE GOBIERNO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 61  
2019-2020

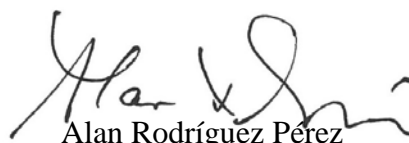
Yo, Alan Rodríguez Pérez, secretario de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en su reunión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2020, previa recomendación del rector del Recinto Universitario de Río Piedras, con el endoso del presidente de la Universidad de Puerto Rico y del Comité de Asuntos Académicos de la Junta, acordó:

Ratificar el nombramiento de la Prof. Leticia M. Fernández Morales como decana de Asuntos Académicos del Recinto Universitario de Río Piedras, con efectividad inmediata.

PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy día, 31 de enero de 2020.



  
Alan Rodríguez Pérez  
Secretario